

Lo que nos enseña la digitalización: de la brecha digital a la brecha de aprendizaje

Eugenio A. García de Paredes Pérez
IES Prado de Santo Domingo

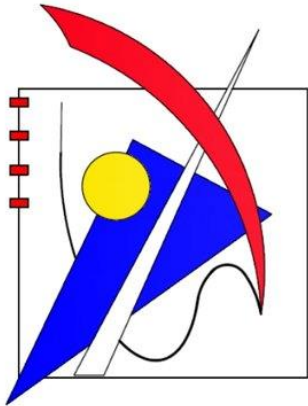


Punto de partida:

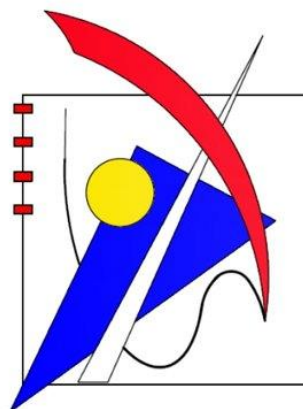
La digitalización del IES Prado de Santo Domingo antes del confinamiento

1425 alumnos
116 profesores
10 pas.

- 18 grupos de ESO – Aula TGD
- 2 grupos PMAR
- 6 grupos de Bachillerato – Aula de Excelencia
- ACE de perfil de automoción (motos)
- 2 grupos FPB Transporte y mecánica
- 4 grupos CFGM Transporte y mecánica vehículos
- 3 grupo CFGM IMAM
- 8 grupos CFGM y CFG Electricidad y Electrónica
- 8 grupos CFGM Auxiliar enfermería
- 4 grupos CFGM Farmacia y Parafarmacia
- 2 grupos CFGS Laboratorio
- 2 grupos CFGS Documentación Sanitaria
- General, Dual, Ampliada y Doble titulación.



Un porcentaje alto del profesorado conoce y utiliza aulas virtuales y emplea TIC en el aula.



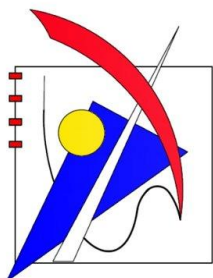
Graves problemas de red hasta la llegada de Escuelas Conectadas dificultan el uso de internet en el Aula, una anomalía en la Comunidad de Madrid

Poco conocimiento de Classroom, Microsoft Team, Google Meet, Zoom, Jitsi...



El periodo de confinamiento

La oportunidad educativa



Incertidumbre
inicial

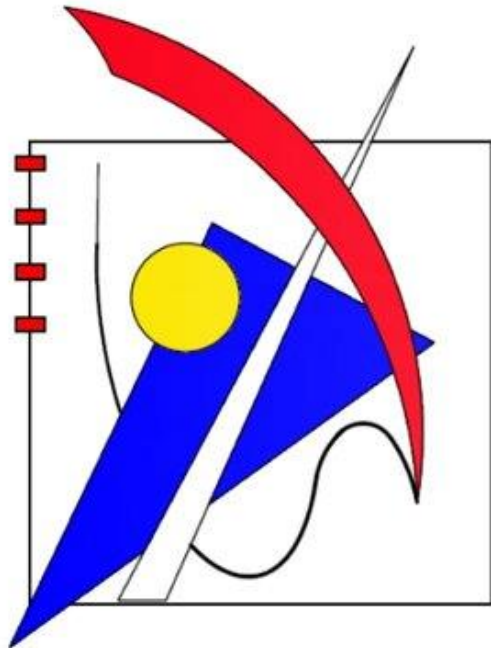
Confusión

Individualización
(trabajo
docente)

Diferentes
ritmos de
trabajo

Diferentes
opciones de
respuesta

Sin unificación
de medios ni
criterios



Experiencias

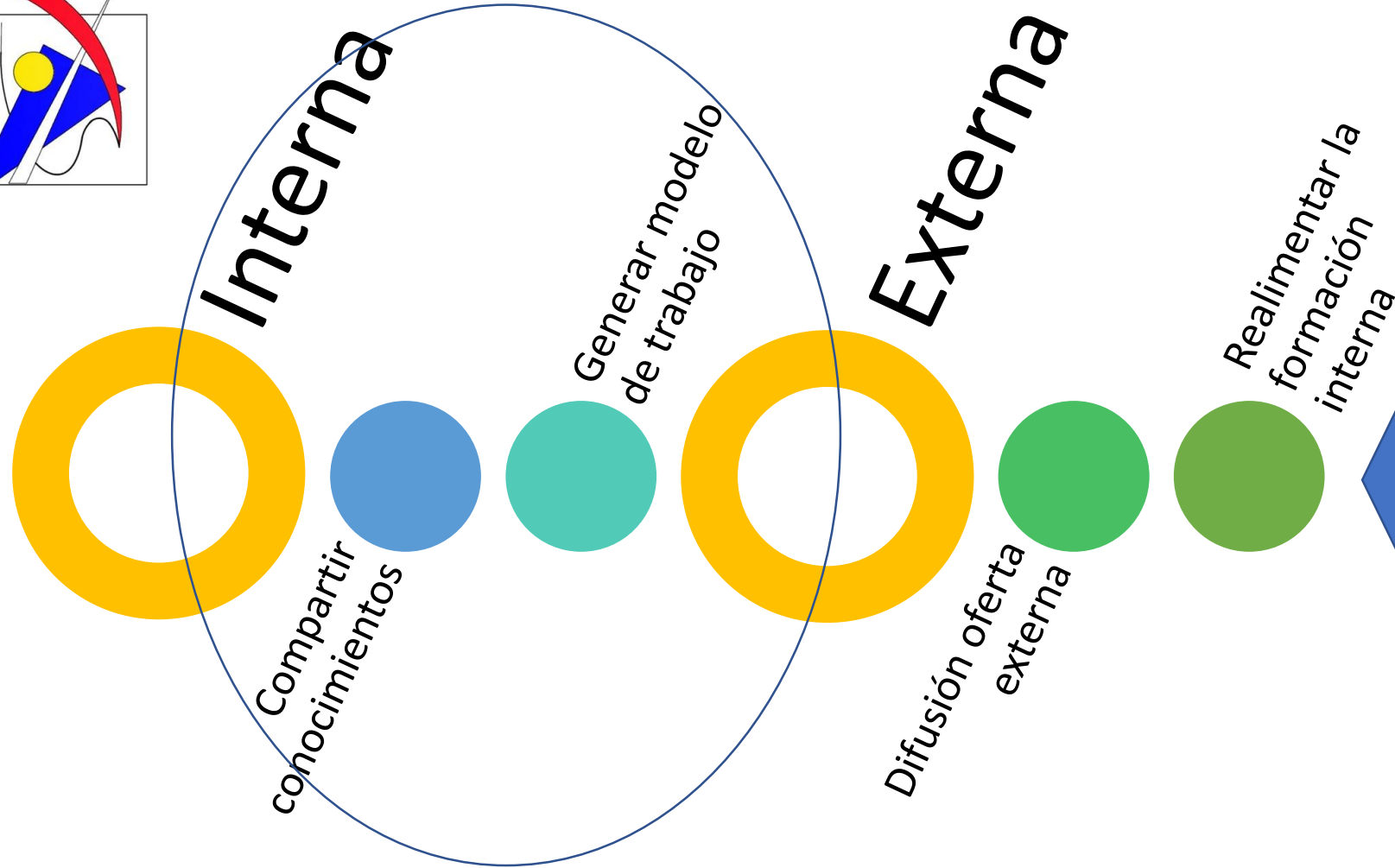
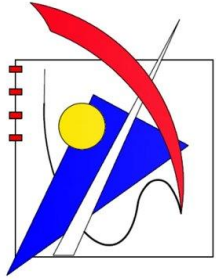
Compartir ideas y prácticas

Medios

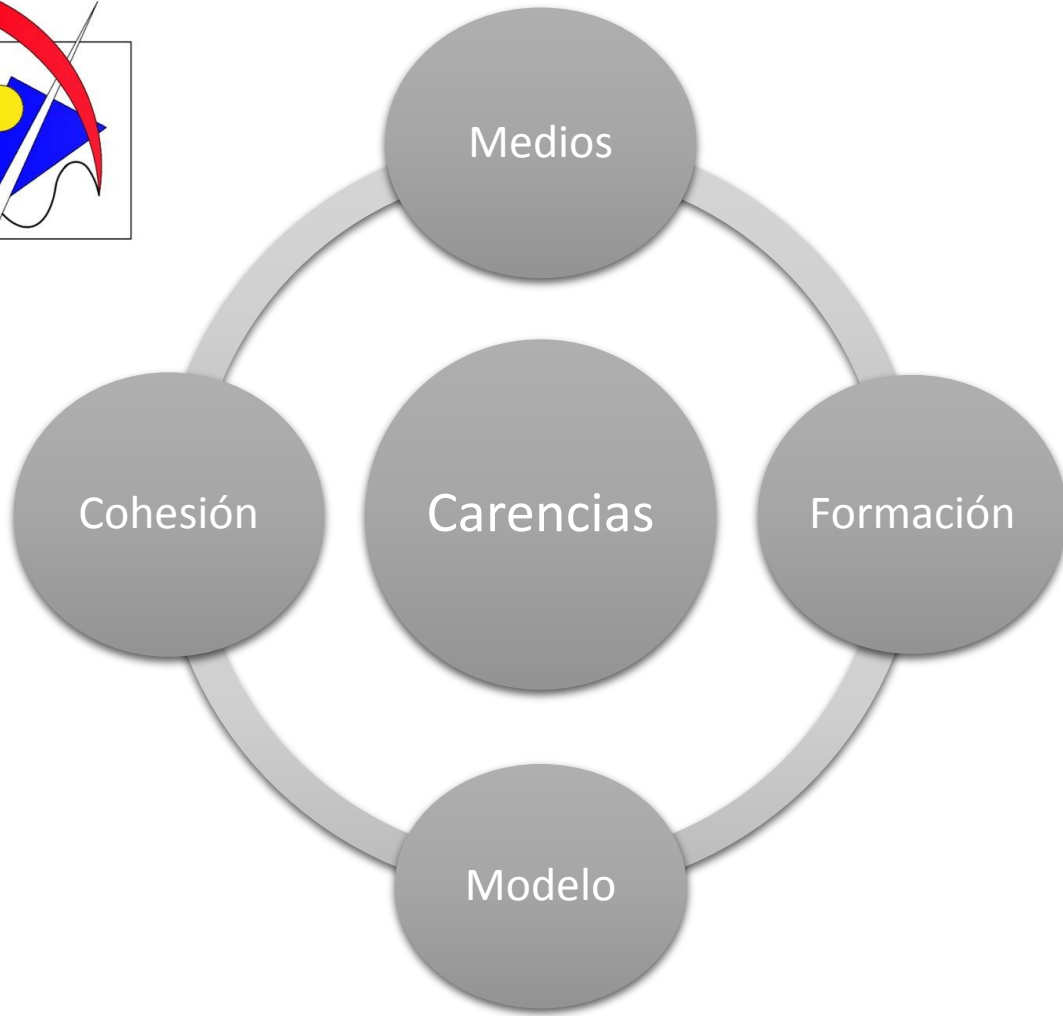
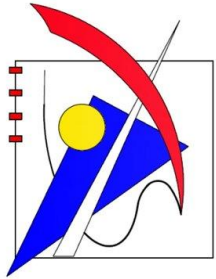
Dotar – informar – difundir

Cohesión

Mantener la acción directiva mediante propuestas y respuestas



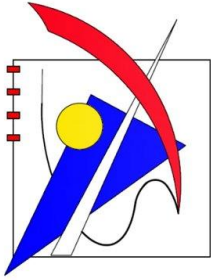
Tratar de encontrar un modelo eficiente y unificador, que facilitara la función del docente y cumpliera una exigencia de padres y alumnos.





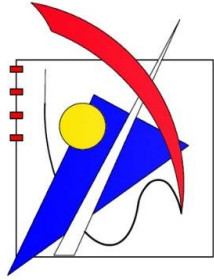
La transformación del paradigma

Plan de inmersión digital



- 1 • Único (con una alternativa)
- 2 • Evita confusión
- 3 • Facilita formación
- 4 • Facilita dotación
- 5 • Minimiza dificultades
- 6 • Protección de datos





Inmediatos

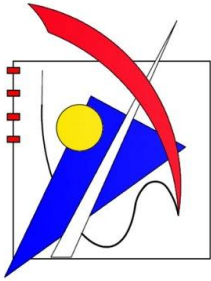
- Entorno COVID: la semipresencialidad. ¿Nuevo confinamiento?
- Dotación tecnológica: inclusividad.
- Formación – cooperación.

Medio plazo

- Desarrollo de la competencia digital en el entorno educativo.
- Formación avanzada.
- Graduación y adaptación.

Largo plazo

- Entorno de formación continua.
- Renovación tecnológica.
- Entorno cooperativo.
- Renovación del modelo educativo.
- Revisión del PEC



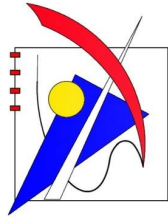
- Se dotó a todo el profesorado de pc portátil o tablet.
- Todos los profesores y alumnos tenían su correo de educamadrid y sus claves.
- Se crearon Aulas Virtuales para todos los cursos y materias.

- Se garantizó la conectividad en todas las aulas y espacios (wifi).
- Censo tecnológico del alumnado.
- Préstamo de hardware y conexión al alumnado

- Formación inmediata docente: una comisión de profesores da formación básica al resto del claustro sobre uso de Aulas Virtuales y clases on line.

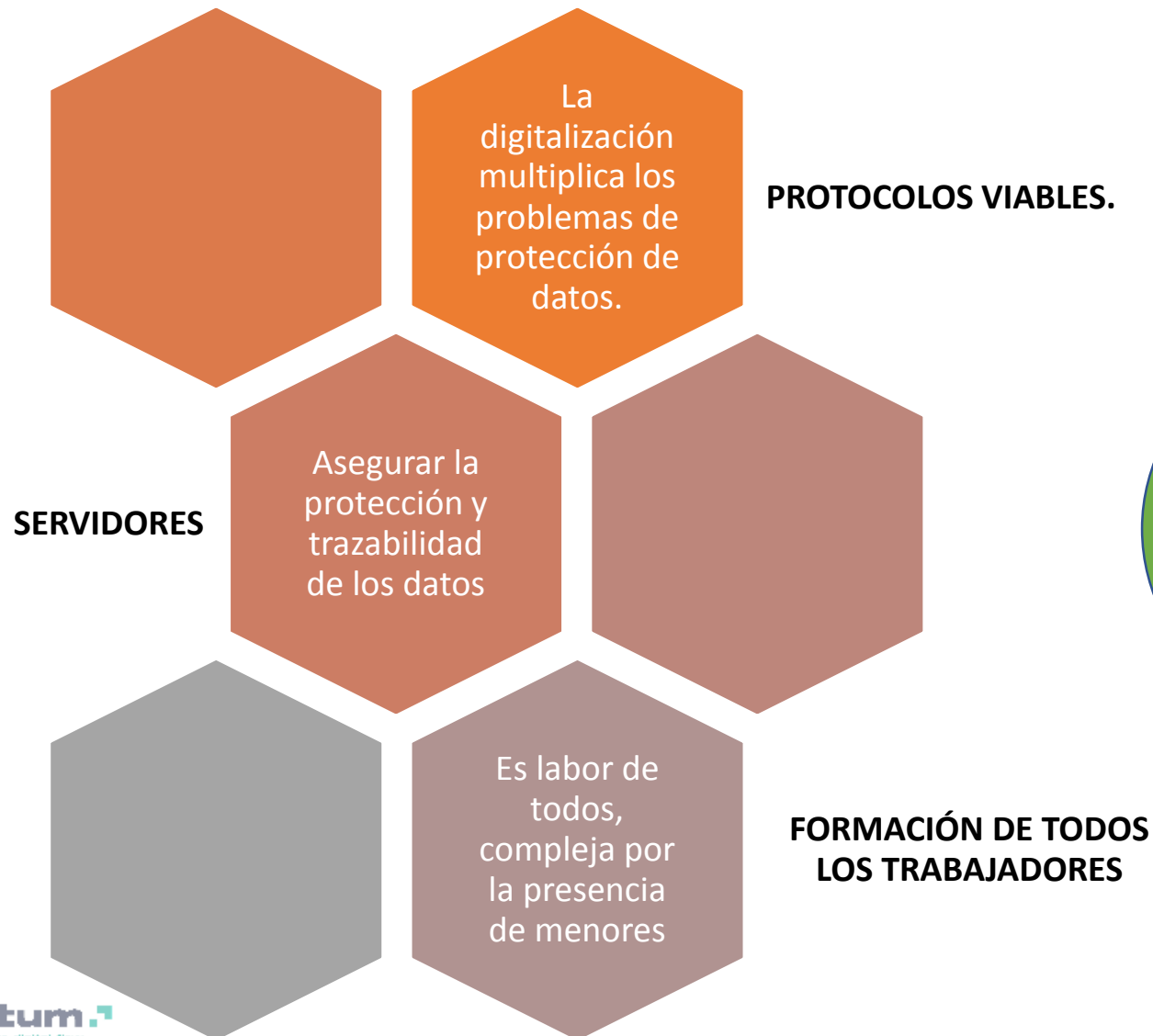
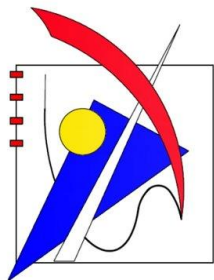
- Formación avanzada: dos seminarios (CTIF) para dar formación avanzada a lo largo del curso en entorno educamadrid.
- Currículo virtual [aulaPlaneta](#)

- Formación del alumnado: labor colegiada dinamizada por los departamentos de Tecnología y Electricidad y Electrónica.



1. Aumentar los índices generales de éxito escolar.
2. Mejorar la convivencia y el clima general del centro.
3. Potenciar la innovación educativa y la mejora escolar, incorporando los aspectos positivos del programa a la práctica docente ordinaria.
4. Propiciar un cambio metodológico real y adaptado a la realidad social actual.
5. Elaborar el Plan Digital del centro comenzando por la renovación de equipos y la adquisición de material tecnológico necesario para la nueva modalidad de enseñanza semipresencial, así como fomentando formación del profesorado en competencias digitales.
6. Salvar la posible brecha digital existente para garantizar el acceso a la educación.
7. Implantar la autorregulación como mecanismo de aprendizaje para aprender a potenciar la automotivación y alcanzar los objetivos establecidos.
8. Consolidar aprendizajes y competencias básicas de las áreas instrumentales.
9. Mejorar la integración escolar y social del alumnado.
10. Favorecer la integración de los alumnos y la correcta aplicación del Plan de Convivencia del centro a través de las diferentes acciones que en este se proponen, haciendo especial hincapié en la mejora de la comunicación y las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa.

11. Mejorar la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa para satisfacer las necesidades del alumnado.
12. Transmitir una actitud positiva hacia la lectura y hacia los distintos aprendizajes, en general.
13. Ofrecerles guía y orientación personalizada en su marcha educativa y en su proceso de maduración personal.
14. Ayudarles a adquirir hábitos de planificación y organización del trabajo escolar, así como valores relacionados con la constancia y el esfuerzo personal.
15. Animar y alentar al estudio, proponiendo formas eficaces de trabajo y ayudando al alumnado a superar sus dificultades.
16. Hacer frente a actitudes y hábitos escolares negativos como el rechazo escolar o el absentismo, mejorando las expectativas del alumnado, así como su autoconcepto académico y autoestima.
17. Potenciar el establecimiento de una vinculación positiva, de los alumnos y las alumnas, con su centro educativo.
18. Facilitar la transición entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
19. Estrechar los lazos de comunicación con las familias, aumentando la implicación de las mismas en el seguimiento de la marcha escolar de sus hijos e hijas.
20. Favorecer la igualdad de oportunidades entre el alumnado del centro mediante actuaciones de refuerzo y ampliación de los aprendizajes esenciales.

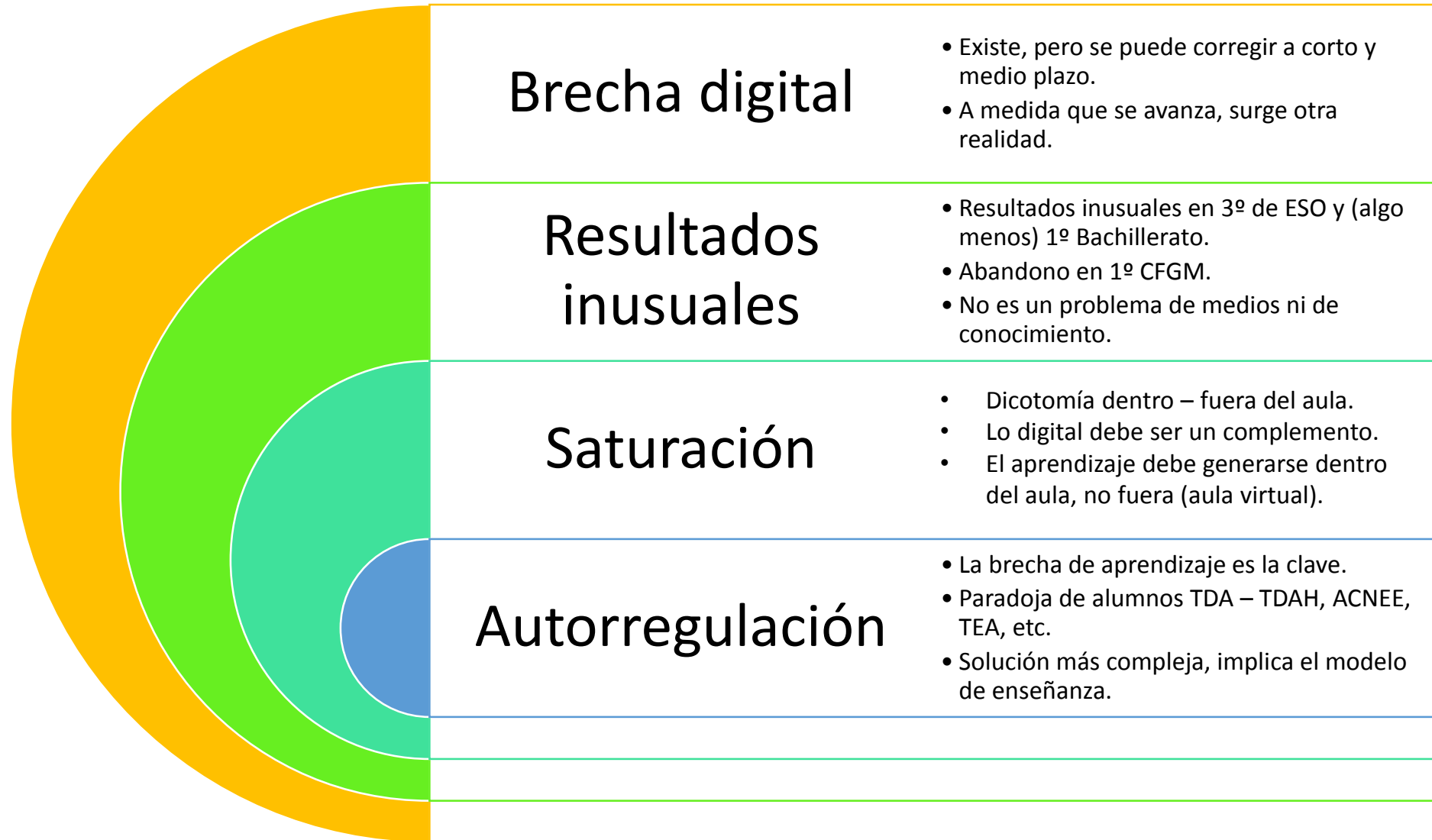
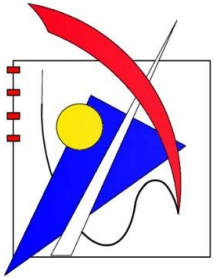


Apoyo externo
(que no externalización)



Primer balance

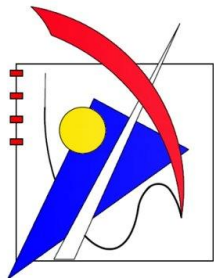
¿Brecha digital?





Plan Digital del Centro

Apuesta por una renovación educativa



1. Es una realidad educativa.

2. Es una necesidad formativa.

3. Es una necesidad social.

5. Es una necesidad para la gestión del centro.

5. Forma parte del aprendizaje por competencias.

6. Debe formar parte de la documentación programática del centro.

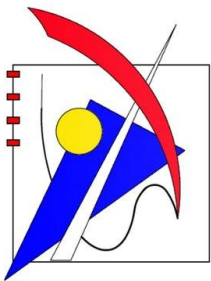
Ser
organizaciones
digitalmente
competentes.

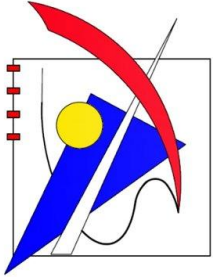
Obliga a la
reflexión.

Es un cambio
que puede
generar otros
cambios.

Permite revisar
el modelo
educativo.

Ayuda a la
cohesión,
colaboración y
cooperación.





Contexto

- Partir de análisis del centro

Referencia

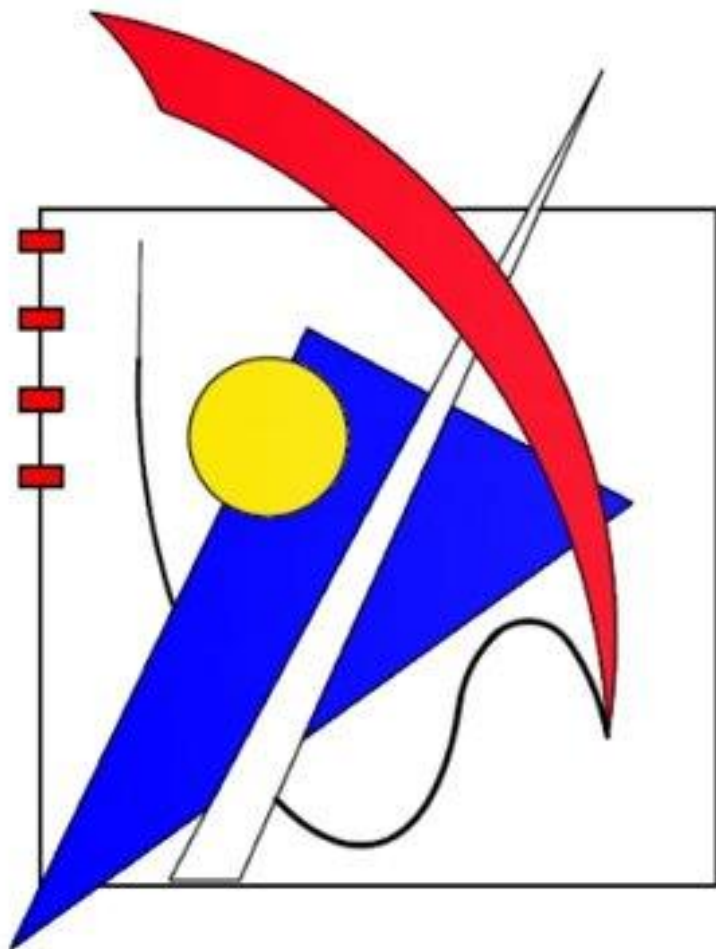
- Marco europeo de organizaciones digitalmente competentes.
- Descripción y guía INTEF.

Consenso

- Debe implicarse toda la comunidad educativa.

Viabilidad

- Cronograma claro.
- Objetivos concisos y asumibles.



El Plan de digitalización de centro es una oportunidad, además de una necesidad. Nos hace más solventes, nos permite controlar cómo, cuándo y cuánto queremos abrir la puerta a la tecnificación. Ayuda a modernizar los modelos de enseñanza y apuntala un aprendizaje por competencias.

Es un trabajo común, que genera diálogo, cohesión y cooperación.

No es un fin en sí mismo, ni un paradigma educativo, es un instrumento para facilitar la consecución de los objetivos del PEC, y por tanto es un vehículo para la formación integral del alumnado.